



Centro adscrito a



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Matrícula presencial

2024/2025

Experto en Dirección de Sala

Experto en Dirección de Sala

Curso 2024-2025

Nº Matrícula (cumplimentar por el centro) _____

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Apellidos

Nombre

DNI/NIE

Pertenezco a una asociación de hostelería

Soy exalumno de Gastrouni

Dirección de contacto

Código Postal

Población

Provincia

Fecha de nacimiento

Teléfono

Nacionalidad

Correo electrónico

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

* Enviar por correo electrónico a info@gastrouni.com

-Una copia del DNI o NIE en vigor por ambas caras

-Justificante de pago de la reserva de plaza

-Formulario de inscripción cumplimentado y firmado

Firma del alumno

En _____ a ____ de _____ de 2024

CLÁUSULAS GENERALES

1. El precio público para la formación aprobado por el presidente del título para el curso 2024/2025 asciende a 2450€.

Si perteneces a alguna asociación con las que tenemos convenio o eres antiguo alumno de Gastrouni, tendrás 100€ de descuento. Para ello debes mostrar justificante (no acumulable a otros descuentos)

FORMAS DE PAGO

1. En primer lugar, se deberá de realizar la reserva de plaza en el siguiente número de cuenta:

Importe: **350€**

Concepto: Reserva EDS – Nombre alumno

Nº de Cuenta: ES25 0049 4609 0922 1668 3958

MODALIDADES DE PAGO

Opción A

Pago único de 2037€ al Nº de cuenta ES25 0049 4609 0922 1668 3958, antes del 15/11/2024. (Incluye 3% de descuento).

Opción B

Pago fraccionado en 3 mensualidades de 700€ cada una. Se deberá de cumplimentar el ANEXO DE FRACCIONAMIENTO

2. El Plan de Estudios para el Curso en Experto en Dirección de Sala se encuentra detallado en el documento Guía de Estudios para el curso 2024-2025. En dicho documento se recoge el cronograma con la distribución de las clases del calendario lectivo.
3. El Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (IMEP) se compromete a la impartición total del curso, según lo expresado en la Guía de Estudios. El alumno, por su parte, se compromete a respetar los contenidos de dicha Guía, así como el Reglamento Interno del Centro, y a contribuir con su conducta al normal desarrollo de las actividades pedagógicas y el buen nombre del Instituto. En caso contrario, puede ser motivo de expulsión, sin que ello genere derecho alguno de devolución

económica, ni interrupción de los pagos aplazados. Asimismo, de producirse estos hechos, el alumno no podrá optar a obtener la titulación.

4. El alumno podrá solicitar en cualquier momento al Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo, a través del órgano que éste determine, certificación sobre su inscripción a los estudios universitarios y situación del expediente académico.
5. El alumno que no abone la totalidad del precio del curso no tendrá derecho a acceder a un nuevo curso, sin que pueda reclamar titulación alguna.
6. El alumno se compromete mediante este documento al abono del importe completo según su forma de pago, sin que tenga derecho alguno a devolución o interrupción de este por causar baja durante el curso.
7. En cumplimiento de la Ley de protección al consumidor de ámbito autonómico y nacional, transcurridos 14 días desde la formalización de este documento de matrícula sin haber realizado reclamación de anulación o rectificación del mismo, este será firme, siendo exigibles las cantidades pactadas y no teniendo derecho alguno a devolución de las cantidades satisfechas hasta el momento.
8. Si la empresa va a querer utilizar los créditos de Fundae para esta formación, es necesario que se lo comunique a GASTROUNI antes del 25 de octubre de 2024 para poder hacer las gestiones oportunas en plazo.
9. En el caso de que el alumno tenga opción a algún descuento especial, este se reflejará en la factura final que se enviará antes del inicio de la formación.

Firma del alumno

En _____ a _____ de _____ de 2024

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: INSTITUTO MEDITERRÁNEO DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES S.L.U., C/Arzobispo Loaces, 3, CP 03003, Alicante (Alicante). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: frujillo@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

ANEXO DE FRACCIONAMIENTO PARA LA DOMICILIACIÓN

Nombre y Apellidos:

Con el presente anexo solicito:

Forma de pago: CARGO EN CUENTA

3 mensualidades de 700€ cada mes (desde noviembre 2024 a enero 2025)

Nº Cuenta:

El alumno

El responsable/titular de la cuenta

Administración

Recibo por Administración _____ de _____ de 202_

Firmado